

	Fecha de Resolución	«BOE» núm.
Policía don Antonio Terrón Arjona	14-12-1981	48
Policía don Agapito Martín Gutiérrez	14-12-1981	48
Policía don Benito Serrano Cepas	14-12-1981	48
Policía don Vicente Juanes Muñoz	14-12-1981	48
Policía don José Legazpi Freire	14-12-1981	48
Policía don Faustino Mena Pérez	14-12-1981	48
Policía don Mauricio Pérez Espinar	14-12-1981	48
Policía don Zósimo Recio Rodríguez	14-12-1981	48
Policía don Avionor Cabanillas García	14-12-1981	48
Policía don Juan Marcos Encinas	11- 1-1982	46
Policía don Cristóbal Sánchez Alcalá	25- 1-1982	63
Policía don Aurelio Navarro González	11- 1-1982	46
Policía don Antonio Ramírez García	11- 1-1982	46
Policía don Francisco Muñoz Hernández	11- 1-1982	46
Policía don Domingo Pulido Bernardez	15- 2-1982	67
Policía don Alfredo Sancho Ortega	11- 1-1982	46
Policía don Francisco Ferrer Vázquez	11- 1-1982	46
Policía don Nemesio Fernández Largo	11- 1-1982	46
Policía don José González Muñoz	11- 1-1982	46
Policía don Leopoldo Hontangas Cuestá	8- 2-1982	76
Policía don Bruno Marcos Copete	11- 1-1982	46
Policía don Donato Ruiz de Gauna San Miguel	1- 2-1982	63
Policía don Francisco Moyano Moyano	15- 2-1982	67
Policía don Felipe Castillo Ortega	15- 2-1982	67

M^o DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

17693 RESOLUCION de 1 de junio de 1982, de la Dirección del Centro de Estudios " Experimentación de Obras Públicas, por la que se publica haber sido nombrado funcionario propio del Organismo el personal que se cita.

Como resultado de la oposición restringida anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» que a continuación se especifica y una vez cumplidos los trámites reglamentarios a que se refiere la base octava de la convocatoria,

Esta Dirección, de conformidad con la propuesta del Tribunal asignado para juzgar la referida oposición restringida, ha resuelto nombrar funcionario propio del Organismo Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas al siguiente personal:

Técnico Facultativo de Grado Superior del grupo segundo (oposición restringida «Boletín Oficial del Estado» de 20 de diciembre de 1978).

Número de Registro de Personal: T36OP01OA0062P.

Fecha de nacimiento: 18 de febrero de 1950. Don Jesús Soriano Carrillo.

Madrid, 1 de junio de 1982.—El Director del Centro, Jaime Nadal Aixalá.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

17694 ORDEN de 19 de mayo de 1982 por la que se resuelve concurso de traslados para la provisión de vacantes existentes en el Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso de traslados anunciado por Orden de 1 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 19), para la provisión de vacantes existentes en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964; Decreto 1754/1963, de 4 de julio, modificado por el Real Decreto 2033/1980, de 29 de agosto, y en la Orden de convocatoria,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar para las vacantes que se indican a los Profesores numerarios de entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos que a continuación se relacionan:

«Historia del Arte» en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid, a doña María Jesús Quesada Martín (A22EC361).

«Historia del Arte» en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Granada, a doña Ana Román Ceba (A22EC398).

«Historia del Arte» en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Soria, a doña María Rosa Siscart Sabaté (A22EC359).

«Historia del Arte» en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Segovia, a doña María José Romero Medina (A22EC365).

«Historia del Arte» en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Segovia, a doña María Victoria Bardón Alemany (A22EC359).

«Historia del Arte» en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid, a don Francisco Aparicio Sánchez (A22EC316).

«Matemáticas» en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Las Palmas de Gran Canaria, a don Juan José Martínez Melgarejo (A22EC418).

«Derecho Usual» en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Palencia, a don José Ballesteros Álvarez (A22EC428).

«Proyecto de Arte Decorativo» en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Logroño, a don Roberto Bretón Fernández (A22EC383).

Segundo.—Se declaran desiertas por falta de solicitudes las restantes vacantes anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de febrero de 1982.

Los Profesores de entrada nombrados para nuevo destino tomarán posesión de su cargo el día 1 de octubre próximo.

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de mayo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

17695 ORDEN de 3 de julio de 1982 por la que se eleva a definitiva la resolución provisional del concurso de traslados de Profesores agregados de Bachillerato, convocado por Orden de 2 de diciembre de 1981.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 2 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre) y correcciones, que convocaba concurso de traslados de agregadurías vacantes en Institutos de Bachillerato para su provisión por Profesores agregados de Bachillerato,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Nombrar, en virtud de concurso de traslados, a los Profesores agregados que participaban por los apartados segundo y tercero, a), b) y c), de la Orden de convocatoria, que figuran en el anexo a la presente Orden, según asignaturas y Centros que en el mismo se indican.

Segundo.—La toma de posesión tendrá lugar el día 13 de septiembre de 1982 y surtirá efectos económicos y administrativos el 1 de octubre siguiente.

A los únicos efectos de participación en concursos de traslados como consortes con funcionarios de otros Cuerpos docentes, la toma de posesión podrá tener efectos de 1 de septiembre.

Tercero.—Los Profesores agregados excedentes que reintegren al servicio activo como consecuencia del concurso presentarán del 1 al 30 de septiembre la documentación a que se refiere el apartado 10 de la citada Orden de convocatoria.

Cuarto.—Los destinos adjudicados por la presente Orden a los participantes por el apartado 2.º, c), al ser interinos en prácticas, quedan condicionados a su nombramiento como funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.

Quinto.—Los Profesores agregados participantes en este concurso que hayan presentado documentación para la demostración de méritos alegados podrán retirarla, por sí o por persona debidamente autorizada, de la Sección de Provisión de Plazas de Profesorado de Bachillerato, calle Alcalá, número 36, primera planta, en el plazo de un mes, contado a partir de la finalización del plazo contemplado en el apartado sexto de esta Orden.

Sexto.—Contra la presente Orden, que resuelve el concurso de traslados del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, podrán los interesados interponer recurso de reposición ante la Dirección General de Personal en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de julio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.